

I.E.S. SANTA CLARA

SANTANDER – CANTABRIA – ESPAÑA

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
CURSO 2023-24**

**Jorge Eduardo Torre Rivero
JEFE DE DEPARTAMENTO**

INTRODUCCIÓN

En lo que se refiere a la impartición de clases, este curso se inicia nuevamente de modo presencial, pero, como está previsto por el centro y si las circunstancias sanitarias aconsejasen disminuir el alumnado de cada clase, entonces el escenario que se abre es el de que la educación sea presencial para el 50% del alumnado, conocido como escenario semipresencial. Ello implicaría que se imparta docencia a quienes estén presentes esa jornada, por lo que habrá que repetir dichas actividades y contenidos con la otra mitad del grupo cuando esté presente. Además, para quienes se tengan que ausentar y no puedan acudir a clase, se confeccionarán actividades relacionadas con lo que se esté estudiando para que cada alumno o alumna las pueda realizar en su domicilio.

Dado el interés que tienen para el alumnado y el profesorado y la positiva experiencia de los cursos pasados, se organizan desde el Departamento actividades complementarias y extraescolares que se desarrollan en espacios distintos del centro escolar permitiendo la interacción entre el alumnado y con el profesorado pudiendo, así, desarrollar habilidades sociales y emocionales que fueron, en gran modo, afectadas por las medidas adoptadas en el contexto Covid.

En la memoria del curso 2022-23 hacíamos referencia a la satisfacción en cuanto a resultados globales de las asignaturas impartidas por los miembros de este Departamento de Filosofía tanto en la ESO como en Bachillerato tanto en diurno como nocturno. Igualmente nos referimos al esfuerzo, que aún prosigue, por adaptarnos a la nueva ley, puesta en vigor con precipitación y falta de ayuda, más allá de la prestada en algunos cursillos que llegaron a muy pocas personas. Por último, aparte de nuestras propuestas internas de mejora para adecuar materiales, metodologías y procedimientos al proceso de enseñanza y aprendizaje, insistimos en que la calidad de la educación es difícil de alcanzar con ratios por aula elevadas y falta de profesorado.

HISTORIA DE LA FILOSOFIA 2º de BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN

1. OBJETO Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

2.1. Competencias específicas y descriptores de logro

2.2. Saberes básicos. Distribución de los saberes básicos por bloques temáticos

2.3. Distribución temporal de los saberes básicos

3. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DE LA MATERIA

4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

5. PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

5.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

5.2. Criterios de evaluación de las competencias, distribución por bloques temáticos y porcentajes de calificación.

5.3. Observaciones para la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje.

6. MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON PROGRESO INADECUADO

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

9. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES

10. EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

11. INDICADORES DE LOGRO PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

0. INTRODUCCIÓN

La presente programación se atiene a lo establecido por la legislación vigente. En concreto el DECRETO 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En este centro hay cuatro bachilleratos: Artes, General, Ciencias y Humanidades. La procedencia del alumnado es muy diversa. Proceden de centros concertados y públicos, de diferentes localidades e incluso nacionalidades. También se imparten Bachillerato nocturno y Bachillerato Internacional. El profesorado se adaptará a las características de cada bachillerato y cada grupo a la hora de impartir sus clases, de modo que pueda responder mejor a sus intereses y preocupaciones adoptando diferentes perspectivas metodológicas, sin olvidar en ningún momento los fines de la materia, que consisten en la adquisición de las competencias clave y específicas propias.

1. OBJETO Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

Las culturas humanas se constituyen y reconocen en orden a las respuestas que ofrecen a las cuestiones más fundamentales. Entre estas cuestiones se encuentran las referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos; a la esencia y destino del ser humano, a la posibilidad y las formas del conocimiento, y a la definición de aquellos valores (la verdad, el bien, la justicia, la belleza) que estimamos adecuados para orientar nuestras acciones y creaciones. Aunque en esencia las cuestiones son las mismas, la variabilidad histórica de las formas en que se plantean y se intentan responder es enorme. El objetivo de la materia de Historia de la Filosofía en Bachillerato es recorrer el camino en que estas preguntas y respuestas se han dado, de una forma distintivamente crítica y racional, en el devenir del pensamiento occidental, sin que ello signifique menospreciar la riqueza y relevancia de otras tradiciones de pensamiento. Este objetivo es de una importancia sobresaliente para el logro de la madurez personal, social y profesional del alumnado. Aventurarnos a explorar la vida de las ideas filosóficas en la relación compleja y dialéctica que mantienen históricamente entre sí y con otros aspectos de nuestra cultura, es también explorar la intrincada red de conceptos y representaciones sobre la que pensamos, deseamos, sentimos y actuamos. Por todo ello, la materia de Historia de la Filosofía debe representar para los estudiantes un fascinante ejercicio de descubrimiento del conjunto de ideas y valores que sustentan tanto su forma de ser como la de su propia época y entorno social y no un mero compendio erudito de conocimientos.

Para lograr este objetivo se propone el desarrollo de una serie de competencias específicas que, que den al alumnado una profundización en los procedimientos de la indagación filosófica con los que se trabajó en primero de Bachillerato; la posibilidad de pensar críticamente en las ideas con las que piensa, identificándolas en su origen y siguiéndolas en sus variaciones históricas, tanto en sus relaciones de oposición y complementariedad con el resto de las ideas filosóficas como en su conexión con la generalidad de las manifestaciones culturales en que se expresan y en las que cabe contextualizarlas; el conocimiento significativo de algunas de las más importantes concepciones, textos, autores y autoras de la historia del pensamiento occidental. De ahí que en esta propuesta se insista en comprender la historia del pensamiento filosófico, no de manera aislada, limitándolo al conocimiento de sus textos y autores y autoras más relevantes, sino en relación con la totalidad del contexto histórico y cultural en el que las ideas se descubren, generan y manifiestan, atendiendo a las múltiples expresiones y fenómenos sociales, políticos, artísticos, científicos o religiosos en que podemos encontrar incardinadas dichas ideas y, más específicamente, inquiriendo sobre ellas en textos y documentos de carácter literario, histórico, científico o de cualquier otro tipo. El fin último es que el alumnado, una vez entienda las teorías y controversias filosóficas que han articulado la historia del pensamiento occidental, se encuentre en mejores condiciones para adoptar una posición propia, dialogante, crítica y activa ante los problemas del presente y los retos y desafíos del siglo XXI.

Cada una de las competencias específicas referidas se relaciona con los objetivos

generales de etapa para Bachillerato, así como con las competencias clave, conectándose directamente con determinados criterios de evaluación. Estos criterios de evaluación han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de las competencias específicas. Además, y dado el enfoque competencial del currículo, los citados criterios de evaluación, siempre en relación con los saberes básicos, habrán de atender tanto a los procesos de aprendizaje como al producto o resultante de dichos procesos. Por último, tales criterios deberán ser implementados a través de instrumentos de evaluación diferenciados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que se concrete el desarrollo de las competencias específicas.

En cuanto a los saberes básicos, están distribuidos en tres bloques, referidos a tres intervalos históricos especialmente significativos en la historia del pensamiento filosófico occidental: el origen y desarrollo de la filosofía en la antigüedad griega, el surgimiento de la modernidad europea desde sus raíces en el pensamiento y la cultura medieval y, por último, el desenvolvimiento y la crisis del pensamiento moderno hasta llegar al heterogéneo panorama filosófico de nuestros días. En cada uno de estos tres bloques se enuncian aquellos saberes que resulta esencial tratar en un curso básico de Historia de la Filosofía en Bachillerato, sin prejuzgar el grado de atención que haya de prestársele a cada bloque y saber ni la forma de articularlos, de manera que se puedan seleccionar aquellos que convenga tratar por extenso y aquellos otros que se comprendan de manera complementaria o contextual.

Los saberes básicos se han organizado en torno a una serie de problemas filosóficos fundamentales y a partir del diálogo que a propósito de ellos han mantenido y mantienen entre sí diferentes pensadores y pensadoras de la misma o de diferentes épocas. Se pretende evitar así la mera relación diacrónica de autores o textos canónicos, dando a la materia una orientación más temática. Además, se propone abordar cada uno de esos problemas no solo a través de textos de eminente naturaleza filosófica y de un nivel adecuado al carácter básico de la materia, sino también mediante el análisis complementario de textos y documentos literarios, historiográficos y de cualquier otro tipo que sean pertinentes y tengan o hayan tenido relevancia histórica en relación con el problema tratado.

Por otro lado, en los tres bloques se propone analizar la situación de la mujer en el ámbito de la filosofía, con la intención de reparar el agravio histórico con respecto a aquellas filósofas que han sido marginadas en el canon tradicional por su simple condición de mujeres, medida que se complementa con la atención que en los dos últimos bloques se presta al pensamiento feminista como una de las concepciones más representativas de la historia reciente de las ideas. El abandono, asimismo, de los cuatro periodos historiográficos tradicionales pretende subrayar el aspecto dinámico e interconectado de las distintas etapas o fases de la historia del pensamiento filosófico, así como dar un mayor peso al análisis del pensamiento moderno y contemporáneo, que es el protagonista de los dos últimos bloques, sin que ello suponga olvidar el inmenso y riquísimo caudal de cuestiones e ideas que representa el pensamiento antiguo y medieval.

Finalmente, una programación de la materia consecuente con el espíritu competencial que establece la ley ha de tomar el «aprender a filosofar» kantiano como

lema orientador, y situar la actividad indagadora del alumnado como el centro y el fin de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, profundizando en el desarrollo de aquellas competencias que, desplegadas ya en la materia de Filosofía de primero de Bachillerato, contribuyan al logro de su autonomía y madurez intelectual, moral y cívica. Es también preciso insistir, por último, en la conveniencia de comprender la Historia de la Filosofía en el contexto histórico y cultural que le sirve de marco, evitando un tratamiento aislado y puramente academicista de la misma y empleándola como una herramienta y una perspectiva idóneas desde las que tratar crítica y reflexivamente los más graves problemas que nos afectan hoy, especialmente aquellos referidos a la equidad entre los seres humanos, la justificación y consideración de los derechos humanos, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, o los problemas eco sociales.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

2.1. Competencias específicas y descriptores de logro

El currículo de Historia de la Filosofía establece una serie de competencias específicas que deben ser alcanzadas por el alumnado al final del curso o etapa, en su caso, así como unos descriptores que se refieren al nivel de logro que es posible alcanzar con la adquisición de dichas competencias. Para la justificación de cada competencia remitimos al ya citado Decreto.

1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CC1, CC2, CC3, CCEC1.

4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,

CC1, CC2, CC3.

5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de ~~dist~~ épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

8. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

2.2. Saberes básicos. Distribución de los saberes básicos por bloques temáticos

A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.

- Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.

El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.

-El problema de la realidad en los presocráticos.

-Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.

-Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.

-La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.

-La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudemonía.

-El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.

-De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría e Hiparquía de Maronea.

B. De la Edad Media a la modernidad europea.

- Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía.

-La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.

- El problema de los universales: realismo y nominalismo.

-El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.

-Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.

-El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.

-La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean- Jacques Rousseau.

C. De la modernidad a la postmodernidad.

-El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.

-La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.

-Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.

-La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.

-La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.

-Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.

-El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.

-El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.

-El desarrollo contemporáneo de la filosofía moral en España: Victoria Camps y Adela Cortina.

2.3. Distribución temporal de los saberes básicos

Primer trimestre.....BLOQUE A

Segundo trimestre... BLOQUE B

Tercer trimestre..... BLOQUE C

El profesor podría alterar esta distribución temporal por motivos didácticos.

3. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DE LA MATERIA

Este curso nos encontramos en una situación anómala. Por un lado, tenemos que atenernos al actual currículo de Historia de la Filosofía publicado en la LOMLOE, lo que significa que hay unos saberes básicos, unas competencias específicas y unos criterios de

calificación de competencias a las que debemos adaptar nuestra metodología. Por otro, la prueba de la EBAU no cambiará significativamente con respecto al curso pasado, pues una nueva EBAU no ha llegado a estar en vigor. Entendemos que, en general, nuestra metodología sigue teniendo como objetivo fundamental la preparación del alumnado para la superación de esta prueba, máxime cuando en esta convocatoria la Historia de la Filosofía pasa a ser una materia troncal y no optativa, como en cursos anteriores. Mantenemos, pues, en lo fundamental y más allá de incorporar el diseño de las situaciones de aprendizaje más convenientes los criterios metodológicos del curso pasado.

Aunque la Historia de la Filosofía tiene como uno de sus objetivos transmitir el conocimiento de ciertos sistemas de pensamiento ya definidos, se trata de promover que el alumno “aprenda a filosofar” (Kant). Es decir, que, desde el conocimiento del pensamiento de los autores estudiados, haga uso de su propia razón. Por ello, esta materia nos exige utilizar diversas metodologías educativas que garanticen la comprensión de los contenidos, pero, también, su asimilación activa y, con ello, la posibilidad de desarrollar el pensamiento creativo, las capacidades del pensamiento abstracto y las habilidades de la investigación y el trabajo intelectual.

Se exponen algunas ideas como orientaciones metodológicas:

1. Es importante transmitir el sentido de continuidad que hay en la Historia de la Filosofía. Valorar su aportación a nuestra cultura requiere ponerla en relación con el contexto histórico y cultural que influye en cada línea de pensamiento. Por eso, la explicación sistemática del pensamiento de cada filósofo debe inscribirse en su contexto histórico-cultural y filosófico. Será pues importante presentar al alumnado introducciones a las diferentes épocas que le permitan comprender la interacción que tiene con ellas el pensamiento de cada autor.

2. Se debe enseñar cada filósofo con amplitud y rigor, para alcanzar una comprensión adecuada de los conceptos y teorías fundamentales de su pensamiento y ser capaz de exponerlo de forma ordenada, clara y crítica. El proceso de explicación debe ser multidireccional, aclarando los contenidos a través del diálogo colectivo y la argumentación, de manera que se desarrollen las capacidades de reflexión, iniciativa y participación, fundamentales para la adquisición de las competencias cultural, social y ciudadana.

3. La Filosofía, además, se debe conocer a través de la lectura, análisis y explicación de fragmentos de los textos más representativos de los filósofos estudiados, algo que constituye propiamente la situación de aprendizaje esencial y adecuada a la didáctica de la Filosofía que permite profundizar en el pensamiento del filósofo y su época. La lectura, el análisis y el comentario de textos aportan importantes capacidades al proceso de aprendizaje, que van desde la comprensión, la conceptualización, el análisis y la síntesis, a la reflexión, la crítica o la creación. El comentario de textos deberá incluir cuestiones de análisis del texto, de exposición sistemática de alguna cuestión en relación con el tema del texto o del pensamiento del autor y de comparación o relación con otras posiciones filosóficas.

4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El alumno contará con los apuntes del profesor y podrá contar como fuente básica de consulta con el libro *Lecturas Fundamentales de Historia de la Filosofía*. (Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 4ª edición revisada, 2012).

El enfoque didáctico se desarrollará partiendo de los conocimientos previos del alumnado y a través de las explicaciones realizadas por el docente. El alumno o alumna irá elaborando un cuaderno de apuntes de clase, actividades y comentarios de texto. Los apuntes se reforzarán y completarán con notas elaboradas de los temas, resúmenes seleccionados de distintos manuales y/o material digital.

5. PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

5.1. Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación

En la Comunidad autónoma de Cantabria existe una larga tradición de consenso acerca de la prueba para acceder a la Universidad (EBAU) por la que el profesorado de filosofía de esta comunidad, de acuerdo con la Universidad de Cantabria, han decidido y pactado un esquema de comentario de textos que debe de ser trabajado en las aulas y regular las pruebas realizadas durante el curso. De tal manera se considera adaptado a los objetivos de la asignatura que se supone que el alumnado ha alcanzado dichos objetivos, si es capaz de superar de manera positiva dicha prueba, cuya estructura es la siguiente:

En la E.B.A.U., sobre un fragmento de un texto propuesto perteneciente a uno de los autores estudiados durante el curso el alumno realiza las siguientes tareas:

1. Cuestión 1. [2 PUNTOS] Define dos de los términos o expresiones significativas que aparecen subrayados en el texto (1 punto por cada definición).
2. Cuestión 2. [1,5 PUNTOS] Enuncia la tesis del texto (0,75 puntos) e identifica las ideas principales que se exponen en él (0,75 puntos).
3. Cuestión 3. [3 PUNTOS] Relaciona el contenido del texto con la filosofía del autor, diferenciando claramente en la exposición al menos dos aspectos temáticos o líneas argumentales (1,5 puntos por cada uno).
4. Cuestión 4. [1,5 PUNTOS] Relaciona la temática del texto con la filosofía, el contexto histórico-cultural, o ambos, de la época a la que pertenece el autor.
5. Cuestión 5. [2 PUNTOS] Expón las relaciones de semejanza y/o diferencia del autor con otro autor o corriente filosófica de dos épocas distintas a la que pertenece el texto (distinguiendo tres épocas: Filosofía antigua y medieval, Filosofía moderna, Filosofía contemporánea). (1 punto por cada época).

Las pruebas escritas que se realicen durante el curso se inspirarán en la estructura de esta prueba. Hay que tener en cuenta que disponemos de un máximo de cincuenta minutos para los exámenes y, por lo tanto, no siempre es posible exigir que el alumno realice todas estas tareas. Incluso en alguna ocasión se puede considerar conveniente hacer una prueba únicamente teórica o incluir alguna pregunta teórica dentro de la prueba. Tampoco será necesario que, en las pruebas realizadas por el Departamento o por los miembros de este, se haya de emplear exactamente el mismo sistema de puntuación en cada ejercicio, aunque se atenga a los criterios de evaluación señalados más abajo para cada bloque.

La metodología se articulará en torno a algunas si no todas las siguientes actividades:

- ✓ **Explicaciones del profesor** que favorecerá la **participación de los alumnos** a través de las respuestas a sus **dudas**, **interpelaciones** personales y propuestas de **debate** y discusión sobre los distintos temas que se traten en clase.

- ✓ **Ejercicios** propios de la unidad didáctica que se referirán tanto a aspectos de comprensión de los contenidos estudiados como a cuestiones de interpretación personal y crítica filosófica.
- ✓ **Análisis de textos** (los alumnos trabajarán esta técnica tanto en el aula como en su casa con una supervisión continuada por parte del profesor).
- ✓ **Lectura filosófica** por parte de los alumnos de una obra o fragmentos escogidos cada trimestre.
- ✓ Ejercicios de **escritura filosófica** por parte de los alumnos, que consistirán fundamentalmente en la redacción de ensayos filosóficos en respuesta a una cuestión planteada por el profesor.
- ✓ Ejercicios de **búsqueda de información** en diversas fuentes.
- ✓ **Trabajos y exposiciones** individuales o grupales.

En general, todos los escritos se deben presentar siempre en limpio, poniendo especial atención en no cometer faltas de ortografía y en respetar la sintaxis. Los errores gramaticales y las faltas de ortografía podrán bajar HASTA 1 PUNTO la nota de los escritos, exámenes, cuadernos, etc. En el caso de las exposiciones orales se tendrán en cuenta elementos como la puesta en escena, la claridad y rigor expositivos, la riqueza de la información y la capacidad de dirigirse al auditorio. Para cada uno de los instrumentos de evaluación que se considere necesario, podrá elaborarse una rúbrica para su seguimiento.

En cuanto a los instrumentos por los que se evaluará el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, podrán ser los siguientes en función de las competencias que se quieren evaluar:

- Para aquellas competencias en las que se requiere evaluar fundamentalmente la capacidad de investigar de forma autónoma a partir de diferentes fuentes, se propondrán preferentemente trabajos y/o exposiciones individuales o grupales, lecturas y ejercicios de comprensión, redacciones y disertaciones. Se valorará que sean presentados en fecha y forma citando adecuadamente las fuentes utilizadas y penalizándose cualquier tipo de fraude.
- Para aquellas competencias en las que es preciso evaluar una actitud adecuada hacia los diferentes temas tratados en la materia se podrán utilizar los siguientes instrumentos:
 - Cuaderno de clase o portfolio físico o digital, en el que se registrarán apuntes, esquemas y resúmenes sobre lo explicado en clase y se conservará, en su caso, el material facilitado por el docente.
 - Observación de la participación en el aula mediante preguntas pertinentes, exposición de argumentos en los debates, actitud de respeto y compromiso con el trabajo intelectual. Obviamente, todo esto implica la asistencia regular a clase y que las faltas continuadas pueden suponer la no adquisición de estas competencias.
- Finalmente, para aquellas competencias en las que se necesita evaluar técnicas fundamentales de la materia, como la capacidad de definir términos, extraer la tesis e ideas de un texto, resumir textos o documentos audiovisuales, establecer relaciones con teorías estudiadas y comparaciones entre teorías diferentes y, en general, cualquier actividad que

permita valorar la comprensión del alumnado, se utilizará la prueba escrita y/u oral.

En general en la corrección se tendrán en cuenta, de los siguientes elementos, los que resulten pertinentes para la calificación:

- Adecuación del contenido de las respuestas a las preguntas formuladas, demostrando la comprensión de los contenidos.
- Precisión y rigor de los contenidos.
- Desarrollo exhaustivo y completo de las preguntas.
- Utilización de vocabulario específico.
- Capacidad para definir el vocabulario propio del autor.
- Capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo de los contenidos.
- Capacidad de argumentación.
- Orden lógico de la exposición.
- Valoración crítica de otras posturas filosóficas.
- Capacidad de relacionar un problema filosófico o autor con planteamientos de otras épocas y autores.
- Corrección sintáctica y ortográfica. Las faltas de ortografía podrán restar hasta un 10% de la puntuación total de la prueba.
- Presentación adecuada de los escritos.

La evaluación de cada competencia no se limitará necesariamente a un único instrumento de evaluación, sino que, si el profesor lo considera adecuado, podrá utilizar más de uno. En este caso, se hará una media aritmética o ponderada para su calificación.

5.2. Criterios de evaluación de las competencias, distribución por bloques temáticos y porcentajes de calificación. Observaciones

Las competencias descritas en el Currículo son las siguientes:

Competencia específica 1.

1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.

1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

Competencia específica 2.

2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la

participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

Competencia específica 3.

3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.

3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.

Competencia específica 4.

4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.

Competencia específica 5.

5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

Competencia específica 6.

6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de todo tipo de textos y manifestaciones en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

Competencia específica 7.

7.1. Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º DE BACHILLERATO). PRIMER TRIMESTRE			
SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
<p>A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.</p> <p>-Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.</p> <p>– El problema de la realidad en los presocráticos. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasiade Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.</p> <p>– Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudemonía. El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría e Hiparquía de Maronea.</p>	<p>1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.</p> <p>Descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.</p> <p>2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.</p> <p>Descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p> <p>3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un</p>	<p>1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p>	5 %
		<p>1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p>	5 %
		<p>2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>	5 %
		<p>2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p>	2 %
		<p>3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p>	30%
		<p>3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</p>	20%

	<p>acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común. Descriptores: CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p> <p>4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes Descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3.</p> <p>7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión. Descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.</p>	<p>30%</p>
		<p>7.1. Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.</p>	<p>3%</p>

SABERES BÁSICOS B. De la Edad Media a la modernidad europea.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
<p>– Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía.</p> <p>–La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.</p> <p>- El problema de los universales: realismo y nominalismo.</p> <p>El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.</p> <p>–Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.</p> <p>–El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.</p> <p>-La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean- Jacques Rousseau.</p>	<p>1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.</p> <p>Descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.</p> <p>2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.</p> <p>Descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p> <p>3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.</p> <p>Descriptores: CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p> <p>5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.</p> <p>Descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p> <p>7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-</p>	<p>1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p>	5%
		<p>1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p>	5%
		<p>2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>	5%
		<p>2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p>	2%
		<p>3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p>	30%
		<p>3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</p>	20%
		<p>5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.</p>	15%
		<p>5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de</p>	15%

	<p>filosóficas relevantes para la comprensión. Descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p>	
		<p>7.1. Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.</p>	<p>3%</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º DE BACHILLERATO). TERCER TRIMESTRE

SABERES BÁSICOS C. De la modernidad a la postmodernidad.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
<p>-El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.</p> <p>-La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.</p> <p>-Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.</p> <p>-La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.</p> <p>-La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.</p> <p>-Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.</p> <p>-El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.</p> <p>-El desarrollo contemporáneo del</p>	<p>1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.</p> <p>Descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.</p> <p>2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.</p> <p>Descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p> <p>3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.</p> <p>Descriptores: CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p> <p>5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de</p>	<p>1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p>	5%
		<p>1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p>	5%
		<p>2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>	5%
		<p>2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p>	2%
		<p>3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</p>	20%
		<p>5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.</p>	15%

feminismo: Simone de Beauvoir. –El desarrollo contemporáneo de la filosofía moral en España: Victoria Camps y Adela Cortina.	expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición. Descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.	15%
	6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella. Descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de todo tipo de textos y manifestaciones en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	30%
	7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión. Descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	7.1. Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	3%

5.3. Observaciones para la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje

- Como forma de fomentar la probidad académica se penalizarán las tareas y trabajos copiados pudiendo ser su calificación de 0 puntos. Copiar o cualquier otro intento de fraude en cualquier instrumento de evaluación (redacción, cuaderno, examen...) será motivo para suspender la evaluación, así como para que se apliquen el resto de las normas del R.R.I. del centro

- La no asistencia injustificada durante tres o más clases en el trimestre supondrá la pérdida de puntuación en las competencias correspondientes no desarrolladas por estemotivo. Además, el alumnado que muestre una actitud absentista y no se presente a los diferentes tipos de pruebas en las fechas indicadas para su realización no tendrá derecho a la repetición de las mismas en fechas distintas de las señaladas, si a juicio del profesor su falta no ha sido convincentemente justificada. Para obtener la máxima calificación en una competencia deberá acreditarse un desempeño excelente en la misma.

- La calificación final de cada evaluación será un número entero de 0 a 10. Cuando de calcular dicha cifra resulte una calificación con decimales el profesor decidirá si redondea hacia la cifra superior o inferior.

- Dentro de estos parámetros, cada profesor concretará la puntuación según el grado de consecución de las competencias asociadas a cada uno de los procedimientos de evaluación del apartado anterior e informará a los alumnos y familias a principio de curso.
- El profesor o profesora podrá alterar la distribución temporal por motivos didácticos.

6. MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON PROGRESO INADECUADO

Los alumnos y alumnas que no aprueben alguna evaluación o alguno de los autores tendrán ocasión de realizar pruebas de recuperación a lo largo del curso. Estas pruebas de recuperación, cuya finalidad será demostrar un grado de adquisición suficiente de las competencias podrán tener la misma estructura que las realizadas durante el curso, pudiendo darse el caso de que se lleve a cabo una prueba final de recuperación en el periodo ordinario. El profesor podrá pedir algunos o todos los trabajos que se han hecho en cada evaluación.

Al finalizar el curso ordinario, habrá una prueba extraordinaria para quienes no hayan aprobado la asignatura. La estructura y criterios de calificación de dicha prueba se inspirarán en el modelo de examen de la E.B.A.U. de Cantabria y consistirá en un comentario de texto sobre alguno de los autores y/o alguna pregunta relacionada con esos autores.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Departamento de Filosofía colabora con el Departamento de Orientación adoptando las medidas generales, singulares y específicas, en su caso, sugeridas para la atención a la diversidad. En concreto para este curso son las siguientes:

- Agrupación flexible de espacios para distintas tareas.
- Coordinación entre profesores para temporalización de los bloques temáticos.
- Flexibilización de los tiempos para alumnado indicado desde Orientación.

- Ejercicios de repaso y ampliación en 1º y 2º de Bachillerato.
- Profundización para la EBAU en 2º de Bachillerato.
- Refuerzos para alumnos con Filosofía de 1º de bachillerato pendiente.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En este curso, siguiendo las indicaciones de las Instrucciones de inicio de curso, este departamento intentará recuperar, en la medida de lo posible y respetando las normas sanitarias, este tipo de actividades, dependiendo del caso. Para ello, el departamento participará y organizará las actividades que considere pertinentes a este respecto. Se intentará llevar a cabo la organización de actividades extraescolares o complementarias de una jornada sin pernoctar. Actualmente, tenemos programadas la organización y participación en la *Olimpiada Filosófica* y la *Pandemia filosófica*. Dichas actividades se relacionan especialmente con la adquisición de las competencias específicas 1, 2 y 7 vinculadas a los tres bloques de la programación.

9. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos y alumnas que cursen 2º de Bachillerato y tengan pendiente la materia de Filosofía de 1º Bachillerato, tendrán ocasión de asistir al “GRUPO DE REPASO” que tiene programado el centro para recibir una hora semanal de repaso de la materia. De este modo podrán recuperar la asignatura en tres evaluaciones. Los criterios de evaluación y de calificación serán los criterios generales que contempla la presente Programación para la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato.

10. EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE

- ✓ La evaluación se realizará a partir de los siguientes criterios:
- ✓ El correcto desarrollo temporal de la programación.
- ✓ La adecuación de los recursos didácticos y la metodología a las necesidades de los alumnos.
- ✓ La aplicación del sistema de evaluación y recuperación y de los criterios de evaluación y calificación.
- ✓ El desarrollo de los saberes básicos en función de las competencias.
- ✓ Para la evaluación del alumnado y de la práctica docente se ha elaborado una rúbrica de indicadores de logro en la que se podrá seguir la evolución de los siguientes aspectos tras cada evaluación:
 - a) Resultados de la evaluación en cada una de las materias.
 - b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
 - c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.
 - d) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad que se han implantado en el curso.

0. INTRODUCCIÓN**1. OBJETO Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS****2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL****2.1. Competencias específicas y descriptores de logro****2.2. Saberes básicos. Distribución de los saberes básicos por bloques temáticos****2.3. Distribución temporal de los saberes básicos****3. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DE LA MATERIA****4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS****5. PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN****5.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación****5.2. Criterios de evaluación de las competencias, distribución por bloques temáticos y porcentajes de calificación.****5.3. Observaciones para la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje.****6. MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON PROGRESO INADECUADO****7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD****8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES****9. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES****10. EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE****11. INDICADORES DE LOGRO PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE****0. INTRODUCCIÓN**

La presente programación se atiene a lo establecido por la legislación vigente. En concreto el DECRETO 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria y la Orden EDU/42/2022, de 8 de agosto, en desarrollo de dicho Decreto, por la que se dictan instrucciones para la implantación del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En este centro hay cuatro bachilleratos: Artes, General, Ciencias y Humanidades. La procedencia del alumnado es muy diversa. Proceden de centros concertados y públicos, de diferentes localidades e incluso nacionalidades. También se imparten Bachillerato nocturno y Bachillerato Internacional. El profesorado se adaptará a las características de cada bachillerato

y cada grupo a la hora de impartir sus clases, de modo que pueda responder mejor a sus intereses y preocupaciones adoptando diferentes perspectivas metodológicas, sin olvidar en ningún momento los fines de la materia, que consisten en la adquisición de las competencias clave y específicas propias.

En cuanto a los resultados de la evaluación inicial, los resultados pueden considerarse mediocres o no demasiado buenos en el Bachillerato General, buenos en Artes y Humanidades y buenos o muy buenos en Ciencias e Internacional. El Bachillerato Nocturno tiene sus propias especificidades (recogidas en el Anexo 1) pero, hasta el momento, se consideran aceptables.

1. OBJETO Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

La Psicología es una ciencia, un campo multidisciplinar compuesto por diferentes perspectivas teóricas y metodológicas. Las diferentes razones históricas y los distintos supuestos filosóficos que subyacen a las diferentes teorías hacen que esta materia sea una encrucijada de temas y disciplinas debido a la distinta naturaleza de las cuestiones que abarca. El alumnado que cursa esta materia tiene la oportunidad de madurar como ser humano, de aumentar el autoconocimiento, de entender a las personas con las que convive, y de adquirir herramientas para resolver cuestiones que surjan en su vida personal, social o laboral. La Psicología permite que los problemas humanos puedan abordarse desde distintas dimensiones:

- Dimensión científica. La psicología aborda temas que abarcan desde la fisiología del cerebro hasta la socialización humana, desde los procesos cognitivos a los problemas clínicos. Y los aborda usando diversidad de métodos de marcado carácter experimental: contrasta hipótesis, y trata de comprender los fenómenos humanos usando el método científico. Pretende describir y explicar causalmente, con un lenguaje riguroso, al ser humano, su vida y su mundo.

- Dimensión sociocultural. La experiencia psicológica se construye a través de las relaciones con los demás. Por eso esta materia promueve la comprensión de cómo la historia, la sociedad y la cultura influyen en nuestra forma de pensar, sentir y actuar.

- Dimensión individual. La Psicología contribuye a que la persona se encamine hacia la salud y la calidad de vida. Esta materia promueve en el alumnado el autoconocimiento personal para poder así emprender acciones que impliquen el desarrollo de la propia asertividad, el establecimiento de amistades, la cooperación en el trabajo, la expresión de sentimientos y la resolución de conflictos sin recurrir a la agresión. La materia de Psicología se orienta hacia los intereses y curiosidades del alumnado de 2º de bachillerato, inmerso en una fase del desarrollo donde la curiosidad por las cuestiones psicológicas unida al desarrollo de sus capacidades cognitivas le permitirá una comprensión más profunda de los fenómenos humanos.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

2.1. Competencias específicas y descriptores de logro

El currículo de Psicología establece una serie de competencias específicas que deben ser alcanzadas por el alumnado al final del curso o etapa, en su caso, así como unos

descriptores que se refieren al nivel de logro que es posible alcanzar con la adquisición de dichas competencias. Para la justificación de cada competencia remitimos a la ya citada Orden.

1. Reconocer el carácter científico de la Psicología y su presencia en la sociedad actual, diferenciando entre su dimensión teórica y práctica, usando el método científico como herramienta para describir explicar predecir y modificar los fenómenos humanos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA5, CPSAA6, CPSAA7.

2. Conocer y analizar la estructura del cerebro como resultado del proceso evolutivo, así como la organización del sistema nervioso y su incidencia en la conducta humana, identificando el componente genético y aprendido de la misma. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA5.

3. Conocer los elementos que intervienen en la percepción, en la atención y en la memoria, para valorar al ser humano como procesador de información e identificar cómo estos procesos cognitivos básicos configuran lo que sentimos, procesamos y recordamos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, STEM4, CD2, CPSAA6, CPSAA7, CE2, CE3.

4. Conocer los principales modelos de aprendizaje formulados en Psicología, distinguir sus elementos y aplicarlos a su propia experiencia de aprendizaje, reconociendo el papel que juega la inteligencia humana y otras cualidades del pensamiento como el razonamiento y la creatividad, tanto en la resolución de problemas como en la toma de decisiones. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CPSAA5, CPSAA6, CPSAA7, CC3, CC4.

5. Explorar la importancia de la motivación en la vida personal, escolar y profesional, comprendiendo el concepto de la personalidad y los distintos tipos de trastornos mentales desde un modelo amplio de psicopatología, así como poner en valor la importancia que en el desarrollo y maduración del individuo tienen la afectividad y la sexualidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4.

6. Entender la dimensión social del ser humano y valorar, críticamente, las diferencias culturales en el comportamiento y la convivencia humana y así poder explicar también tanto los fenómenos relacionados con la psicología de las masas, como los aspectos de la psicología social. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL5, CC1, CC3, CC5, CE1, CE3, CPSAA3, CPSAA 4, CPSAA 7.

1.2. Saberes básicos. Distribución de los saberes básicos por bloques temáticos

A. La psicología como ciencia. - Evolución historia de la Psicología y primeras teorías científicas. - Teorías clásicas de la Psicología: Teorías del s. XIX (estructuralismo, funcionalismo, constructivismo, psicoanálisis); Teorías del s. XX (La Gestalt, el conductismo, la psicología cognitiva). - Campos y métodos de la Psicología: campos de la Psicología: psicología experimental, evolutiva, educativa, fisiológica y neuropsicológica, clínica, comunitaria, social, de las organizaciones, etc. - Métodos de la Psicología: método

experimental, la observación controlada, el método correlacional, las encuestas, etc.

B. Fundamentos biológicos de la conducta. - El ser humano como producto de la evolución: teorías, pruebas de evolución, origen de la especie humana y proceso de hominización. - Etología y psicología animal. - División, estructura y función del Sistema Nervioso. - Métodos de exploración cerebral. - Trastornos y enfermedades mentales asociadas al Sistema Nervioso Central.

C. Procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria. - Órganos sensoriales y fases del proceso perceptivo. - Atención y factores que la determinan. - Neuropsicología de la memoria. - Estructura y funcionamiento de la memoria: MCP y MLP- Recuperación de la información y el olvido. - Teorías de la percepción, ilusiones ópticas y trastornos perceptivos.

D. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento. - Teorías del aprendizaje (condicionamiento clásico, operante, aprendizaje por observación, aprendizaje cognitivo) - Naturaleza del pensamiento y formación de conceptos. - Teorías clásicas de la inteligencia y evaluación de la misma. - Teorías actuales de la inteligencia (teoría del procesamiento de la información, la inteligencia emocional e inteligencias múltiples) - Desarrollo de la inteligencia: etapas del desarrollo cognitivo. - Toma de decisiones, pensamiento crítico y pensamiento creativo - Estrategias para aprender a pensar. - Polémicas y problemas sobre la inteligencia (herencia-ambiente, inteligencia artificial, inteligencia colectiva)

E. Motivación y emoción. - Teorías de la motivación: cognitivas, humanistas y teoría de la reducción del impulso. - Personalidad: etimología, características, teorías, evaluación y trastornos. - El estrés: causas, consecuencias y estrategias de afrontamiento. - Trastornos emocionales y de la conducta. Teorías psicológicas. - Psicopatología: tipos de trastornos y variedad de terapias psicológicas: psicoanálisis, terapia cognitivo-conductual y terapia familiar. - Emociones: características, dimensiones y bases neurofisiológicas de la emoción. - La sexualidad humana: dimensiones, fundamentos biológicos, respuesta sexual humana, psicosexualidad y sexualidad en la adolescencia. La identidad sexual.

F. Pensamiento y conducta social. - La psicología social. - El proceso de socialización. - El pensamiento social: atribución de causalidad y cognición social. - Las actitudes: formación de actitudes y cambio de actitudes. - Estereotipos, actitudes y discriminación: funciones de los estereotipos, prejuicios y discriminación.

G. La influencia social y los grupos. - La conformidad con la mayoría, la obediencia a la autoridad y la influencia de las minorías. - Los grupos: características, pensamiento grupal, liderazgo, técnicas grupales y conflictos en el grupo. - Las relaciones sociales: agresión y altruismo. - La diversidad cultural y diversidad de géneros.

1.3. Distribución temporal de los saberes básicos

Primer trimestre.....BLOQUES A y B

Segundo trimestre... BLOQUES C y D

Tercer trimestre..... BLOQUES E y F

El profesor podría alterar esta distribución por motivos pedagógicos.

2. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DE LA MATERIA

La metodología didáctica debe estar basada en la utilización adecuada de diferentes procedimientos que permitan desarrollar hábitos de lectura, estudio y disciplina, en un eficaz aprovechamiento del aprendizaje como medio de desarrollo personal, fomentando su competencia para aprender a aprender.

Para su efectividad, deben incluirse lecturas, comprensión y comentarios de textos, esquemas, mapas conceptuales y tablas comparativas, que fomenten su competencia en comunicación lingüística y de conciencia y expresión cultural. Se fomentarán los trabajos de investigación individual y en grupo, fomentando su capacidad colaborativa, iniciativa y autonomía personal.

Con el estudio de casos concretos, el alumno o alumna consolidará su madurez personal y social desarrollando su capacidad crítica, al aceptar explicaciones distintas respecto a un hecho. Por medio de las conclusiones aportadas aprenderá estrategias de previsión y solución de problemas, haciéndose partícipe del desarrollo y mejora de su entorno social y fomentando su competencia social y ciudadana.

4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Tradicionalmente, este departamento ha recomendado el libro de *Psicología 2º Bachillerato* de Ed. McGraw Hill como fuente básica de consulta. Pero quienes impartan la materia decidirán acerca de su uso.

El enfoque didáctico se desarrollará partiendo de los conocimientos previos del estudiante y a través de las explicaciones realizadas por el docente. Alumnos y alumnas irán elaborando apuntes de clase, actividades y comentarios de texto. Los apuntes se reforzarán y completarán con notas elaboradas de los temas, resúmenes seleccionados de distintos manuales y/o material digital.

En el desarrollo de la actividad docente se utilizará como recurso didáctico de sensibilización la presentación de diferentes vídeos con experimentos psicológicos.

5. PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las competencias descritas en el Currículo son las siguientes:

Competencia específica 1.

1.1. Conocer la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y de una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.

1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.

1.3. Conocer las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas, realizando un análisis crítico de textos significativos de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas.

Competencia específica 2.

2.1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano, distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.

2.2. Analizar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.

2.3. Conocer las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro comprendiendo su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.

2.4. Entender la complejidad de algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.

Competencia específica 3.

3.1. Conocer la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.

3.3. Explorar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos. Competencia específica 4.

4.1. Identificar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar sus propias tareas como aprendices.

4.2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como son la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.

4.3. Analizar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo identificando situaciones, del día a día, donde las emociones intervienen en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

4.4. Valorar, críticamente, las posibilidades de la inteligencia artificial, analizando sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.

Competencia específica 5.

5.1. Analizar la importancia de la motivación en relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.

5.2. Conocer qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en

cada una de sus fases de desarrollo.

5.3. Reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. 5.4. Identificar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, despertando el interés por el desarrollo personal de esta capacidad.

5.5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.

Competencia específica 6.

6.1. Entender la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización, así como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.

6.2. Reflexionar sobre los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, identificando las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.

5.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

En cuanto a los instrumentos por los que se evaluará el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, podrán ser los siguientes en función de las competencias que se quieren evaluar:

- Para aquellas competencias en las que se requiere evaluar fundamentalmente la capacidad de investigar de forma autónoma a partir de diferentes fuentes, se propondrán preferentemente trabajos y/o exposiciones individuales o grupales, lecturas y ejercicios de comprensión, redacciones y disertaciones. Se valorará que sean presentados en fecha y forma citando adecuadamente las fuentes utilizadas y penalizándose cualquier tipo de fraude.

- Para aquellas competencias en las que es preciso evaluar una actitud adecuada hacia los diferentes temas tratados en la materia se podrán utilizar los siguientes instrumentos:

- Cuaderno de clase o portfolio físico o digital, en el que se registrarán apuntes, esquemas y resúmenes sobre lo explicado en clase y se conservará, en su caso, el material facilitado por el docente.

- Observación de la participación en el aula mediante preguntas pertinentes, exposición de argumentos en los debates, actitud de respeto y compromiso con el trabajo intelectual. Obviamente, todo esto implica la asistencia regular a clase y que las faltas continuadas pueden suponer la no adquisición de estas competencias.

- Finalmente, para aquellas competencias en las que se necesita evaluar técnicas fundamentales de la materia, como la capacidad de definir términos, extraer la tesis e ideas de un texto, resumir textos o documentos audiovisuales, establecer relaciones con teorías estudiadas y comparaciones entre teorías diferentes y, en general, cualquier actividad que permita valorar la comprensión del alumnado, se utilizará la prueba escrita y/u oral.

La evaluación de cada competencia no se limitará necesariamente a un único instrumento de evaluación, sino que, si el profesor lo considera adecuado, podrá utilizar más de uno. En este caso, se hará una media aritmética o ponderada para su calificación.

5.2. Criterios de evaluación de las competencias, distribución por bloques temáticos y porcentajes de calificación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PSICOLOGÍA (2º DE BACHILLERATO). PRIMER TRIMESTRE

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
<p>A. La psicología como ciencia. -Evolución historia de la Psicología y primeras teorías científicas. -Teorías clásicas de la Psicología: Teorías del s. XIX (estructuralismo, funcionalismo, constructivismo, psicoanálisis); Teorías del s. XX (La Gestalt, el conductismo, la psicología cognitiva). -Campos y métodos de la Psicología: campos de la Psicología: psicología experimental, evolutiva, educativa, fisiológica y neuropsicológica, clínica, comunitaria, social, de las organizaciones, etc. -Métodos de la Psicología: método experimental, la observación controlada, el método correlacional, las encuestas, etc.</p> <p>B. Fundamentos biológicos de la conducta. -El ser humano como producto de la evolución: teorías, pruebas de evolución, origen de la especie humana y proceso de hominización. -Etología y psicología animal. -División, estructura y función del Sistema Nervioso. -Métodos de exploración cerebral. -Trastornos y enfermedades mentales asociadas al Sistema Nervioso Central.</p>	<p>1. Reconocer el carácter científico de la Psicología y su presencia en la sociedad actual, diferenciando entre su dimensión teórica y práctica, usando el método científico cómo herramienta para describir explicar predecir y modificar los fenómenos humanos. Descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA5, CPSAA6, CPSAA7.</p> <p>2. Conocer y analizar la estructura del cerebro como resultado del proceso evolutivo, así como la organización del sistema nervioso y su incidencia en la conducta humana, identificando el componente genético y aprendido de la misma. Descriptores: STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA5.</p>	1.1. Conocer la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y de una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.	20%
		1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.	30 %
		1.3. Conocer las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas, realizando un análisis crítico de textos significativos de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas.	20%
		2.1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano, distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.	10%
		2.2. Analizar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.	5%
		2.3. Conocer las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro comprendiendo su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.	5%
		2.4. Entender la complejidad de algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.	10%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PSICOLOGÍA (2º DE BACHILLERATO). SEGUNDO TRIMESTRE

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
<p>C. Procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Órganos sensoriales y fases del proceso perceptivo. - Atención y factores que la determinan. - Neuropsicología de la memoria. - Estructura y funcionamiento de la memoria: MCP y MLP. - Recuperación de la información y el olvido. - Teorías de la percepción, ilusiones ópticas y trastornos perceptivos. <p>D. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teorías del aprendizaje (condicionamiento clásico, operante, aprendizaje por observación, aprendizaje cognitivo) - Naturaleza del pensamiento y formación de conceptos. - Teorías clásicas de la inteligencia y evaluación de la misma. - Teorías actuales de la inteligencia (teoría del procesamiento de la información, la inteligencia emocional e inteligencias múltiples) - Desarrollo de la inteligencia: etapas del desarrollo cognitivo. - Toma de decisiones, pensamiento crítico y pensamiento creativo - Estrategias para aprender a pensar. - Polémicas y problemas sobre la inteligencia (herencia-ambiente, inteligencia artificial, inteligencia colectiva) 	<p>3. Conocer los elementos que intervienen en la percepción, en la atención y en la memoria, para valorar al ser humano como procesador de información e identificar cómo estos procesos cognitivos básicos configuran lo que sentimos, procesamos y recordamos.</p> <p>Descriptores: CCL1, STEM4, CD2, CPSAA6, CPSAA7, CE2, CE3.</p> <p>4. Conocer los principales modelos de aprendizaje formulados en Psicología, distinguir sus elementos y aplicarlos a su propia experiencia de aprendizaje, reconociendo el papel que juega la inteligencia humana y otras cualidades del pensamiento como el razonamiento y la creatividad, tanto en la resolución de problemas como en la toma de decisiones.</p> <p>Descriptores: CCL2, CPSAA1, CPSAA5, CPSAA6, CPSAA7, CC3, CC4.</p>	<p>3.1. Conocer la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.</p>	15%
		<p>3.2. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.</p>	25%
		<p>3.3. Explorar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.</p>	10%
		<p>4.1. Identificar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar sus propias tareas como aprendices.</p>	20%
		<p>4.2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como son la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.</p>	20%
		<p>4.3. Analizar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo identificando situaciones, del día a día, donde las emociones intervienen en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.</p>	5%
		<p>4.4. Valorar, críticamente, las posibilidades de la inteligencia artificial, analizando sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.</p>	5%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PSICOLOGÍA (2º DE BACHILLERATO). TERCER TRIMESTRE

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
<p>E. Motivación y emoción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teorías de la motivación: cognitivas, humanistas y teoría de la reducción del impulso. - Personalidad: etimología, características, teorías, evaluación y trastornos. - El estrés: causas, consecuencias y estrategias de afrontamiento. - Trastornos emocionales y de la conducta. Teorías psicológicas. - Psicopatología: tipos de trastornos y variedad de terapias psicológicas: psicoanálisis, terapia cognitivo-conductual y terapia familiar. - Emociones: características, dimensiones y bases neurofisiológicas de la emoción. - La sexualidad humana: dimensiones, fundamentos biológicos, respuesta sexual humana, psicosexualidad y sexualidad en la adolescencia. La identidad sexual. <p>F. Pensamiento y conducta social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La psicología social. - El proceso de socialización. - El pensamiento social: atribución de causalidad y cognición social. -Las actitudes: formación de actitudes y cambio de actitudes. -Estereotipos, actitudes y discriminación: funciones de los 	<p>5. Explorar la importancia de la motivación en la vida personal, escolar y profesional, comprendiendo el concepto de la personalidad y los distintos tipos de trastornos mentales desde un modelo amplio de psicopatología, así como poner en valor la importancia que en el desarrollo y maduración del individuo tienen la afectividad y la sexualidad. Descriptores: CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4</p> <p>6. Entender la dimensión social del ser humano y valorar, críticamente, las diferencias culturales en el comportamiento y la convivencia humana y así poder explicar también tanto los fenómenos relacionados con la psicología de las masas, como los aspectos de la psicología social. Descriptores: CCL5, CC1, CC3, CC5, CE1, CE3, CPSAA3, CPSAA 4, CPSAA 7.</p>	<p>5.1. Analizar la importancia de la motivación en relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.</p>	<p>5%</p>
		<p>5.2. Conocer qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.</p>	<p>25%</p>
		<p>5.3. Reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.</p>	<p>10%</p>
		<p>5.4. Identificar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, despertando el interés por el desarrollo personal de esta capacidad.</p>	<p>5%</p>
		<p>5.5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.</p>	<p>5%</p>
		<p>6.1. Entender la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización, así como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p>	<p>40%</p>

<p>estereotipos, prejuicios y discriminación.</p> <p>G. La influencia social y los grupos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La conformidad con la mayoría, la obediencia a la autoridad y la influencia de las minorías. - Los grupos: características, pensamiento grupal, liderazgo, técnicas grupales y conflictos en el grupo. - Las relaciones sociales: agresión y altruismo. - La diversidad cultural y diversidad de géneros. 		<p>6.2. Reflexionar sobre los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, identificando las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.</p>	<p>10%</p>
---	--	---	------------

5.3. Observaciones para la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje

- Como forma de fomentar la probidad académica se penalizarán las tareas y trabajos copiados pudiendo ser su calificación de 0 puntos. Copiar o cualquier otro intento de fraude en cualquier instrumento de evaluación (redacción, cuaderno, examen...) será motivo para suspender la evaluación, así como para que se apliquen el resto de las normas del

R.R.I. del centro

- La no asistencia injustificada durante tres o más clases en el trimestre supondrá la pérdida de puntuación en las competencias correspondientes no desarrolladas por estemotivo. Además, el alumnado que muestre una actitud absentista y no se presente a los diferentes tipos de pruebas en las fechas indicadas para su realización no tendrá derecho a la repetición de las mismas en fechas distintas de las señaladas, si a juicio del profesor su falta no ha sido convincentemente justificada. Para obtener la máxima calificación en una competencia deberá acreditarse un desempeño excelente en la misma.

- La calificación final de cada evaluación será un número entero de 0 a 10. Cuando de calcular dicha cifra resulte una calificación con decimales el profesor decidirá si redondea hacia la cifra superior o inferior.

- Dentro de estos parámetros, cada profesor concretará la puntuación según el grado de consecución de las competencias asociadas a cada uno de los procedimientos de evaluación del apartado anterior e informará a los alumnos y familias a principio de curso.

- El profesor o profesora podrá alterar la distribución temporal por motivos didácticos.

6. MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON PROGRESO INADECUADO

Los alumnos que suspendan una evaluación tendrán ocasión de recuperarla a lo largo del curso mediante pruebas escritas u orales cuya finalidad sea demostrar un grado de adquisición suficiente de las competencias. El profesor podrá pedir algunos o todos los trabajos que se han hecho en cada evaluación. Además, podría darse el caso de que se lleve a cabo una prueba final de recuperación en el periodo ordinario. Dicha prueba será diseñada por el departamento, versará sobre los saberes básicos estudiados durante el curso y consistirá en la explicación clara y precisa de algunos de los asuntos estudiados en las unidades didácticas correspondientes. Cada profesor podrá adaptar dicha prueba a las circunstancias y características de sus grupos y alumnos concretos.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Departamento de Filosofía colabora con el Departamento de Orientación adoptando las medidas generales, singulares y específicas, en su caso, sugeridas para la atención a la diversidad. En concreto para este curso son las siguientes:

- Agrupación flexible de espacios para distintas tareas.
- Coordinación entre profesores para temporalización de los bloques temáticos.
- Flexibilización de los tiempos para alumnado indicado desde Orientación.
- Ejercicios de repaso y ampliación en 1º y 2º de Bachillerato.
- Profundización para la EBAU en 2º de Bachillerato.
- Refuerzos para alumnos con Filosofía de 1º de bachillerato pendiente.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para este alumnado no se tienen previstas actividades extraescolares, si bien podrán

Llevarse a cabo actividades sobrevenidas a lo largo del curso que puedan ser de su interés.

9. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos y alumnas que cursen 2º de Bachillerato y tengan pendiente la materia de Filosofía de 1º Bachillerato, tendrán ocasión de asistir al “GRUPO DE REPASO” que tiene programado el centro para recibir una hora semanal de repaso de la materia. De este modo podrán recuperar la asignatura en tres evaluaciones. Los criterios de evaluación y de calificación serán los criterios generales que contempla la presente Programación para la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato.

10. EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE

- ✓ La evaluación se realizará a partir de los siguientes criterios:
- ✓ El correcto desarrollo temporal de la programación.
- ✓ La adecuación de los recursos didácticos y la metodología a las necesidades de los alumnos.
- ✓ La aplicación del sistema de evaluación y recuperación y de los criterios de evaluación y calificación.
- ✓ El desarrollo de los saberes básicos en función de las competencias.
- ✓ Para la evaluación del alumnado y de la práctica docente se ha elaborado una rúbrica de indicadores de logro en la que se podrá seguir la evolución de los siguientes aspectos tras cada evaluación:
 - a) Resultados de la evaluación en cada una de las materias.
 - b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
 - c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.
 - d) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad que se han implantado en el curso.

0. INTRODUCCIÓN

1. OBJETO Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

2.1. Competencias específicas y descriptores de logro

2.2. Saberes básicos. Distribución de los saberes básicos por bloques temáticos

2.3. Distribución temporal de los saberes básicos

3. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DE LA MATERIA

4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

5. PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

5.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

5.2. Criterios de evaluación de las competencias, distribución por bloques temáticos y porcentajes de calificación.

5.3. Observaciones para la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje.

6. MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON PROGRESO INADECUADO

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

9. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES

10. EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

11. INDICADORES DE LOGRO PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

0. INTRODUCCIÓN

La presente programación se atiene a lo establecido por la legislación vigente. En concreto el DECRETO 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria y la Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria corregida en el Boletín Oficial de Cantabria número 156, de fecha 12 de agosto de 2022.

1. OBJETO Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

La materia de Introducción al Debate Filosófico pretende hacer suya la máxima socrática de que “una vida sin examen no merece ser vivida”, en tanto que aspira a ser una invitación al examen de las ideas dominantes en nuestra sociedad y de los problemas que nos acechan, así como también al autoexamen como punto de partida para el desarrollo de las actitudes morales. En esta materia constituye el último paso de una andadura filosófica que comienza con la materia optativa de Educación para el desarrollo y problemas morales de nuestro tiempo, del primer y segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria y la asignatura obligatoria de Valores Cívicos y Éticos en uno de los cursos de la etapa, y que va introduciendo al alumnado en el conocimiento filosófico de un modo práctico, pero con un nivel de profundidad creciente.

La vida social deviene cada vez más compleja y con ello las habilidades dialógicas se tornan esenciales. Una de las situaciones vitales habituales con la que se encuentran nuestros estudiantes es la de tener que enfrentarse a argumentos, sea como receptores de mensajes, sea como sus creadores. Esta materia tiene entre sus objetivos facilitar que los estudiantes, tanto en el ámbito académico como en el contexto de su realidad social, de la vida fuera del aula, sean capaces de desentrañar los mensajes que reciben, de analizarlos críticamente, de participar en situaciones de diálogo o de debate, de exponer sus argumentos con madurez o de escribir ensayos filosóficos para sustentar sus opiniones. Estas y otras situaciones exigen a los estudiantes poseer una serie de competencias que se trabajarán a través de los saberes básicos propuestos en esta materia.

Los saberes básicos se estructuran en tres grandes bloques: introducción al debate filosófico, herramientas de debate y grandes temas de nuestro tiempo. El primero de los bloques hace referencia a las nociones teóricas básicas y comienza con el estudio de la figura de Sócrates, pues fue él quien inició el camino de la llamada pedagogía socrática, basada en el diálogo y análisis filosóficos, y porque, además, constituye un modo de acercar a los estudiantes a las herramientas intelectuales del debate filosófico. El segundo de los bloques se compone de una serie de herramientas y modelos de debate y diálogo filosófico. En el tercero se proponen de manera general grandes temas que caracterizan nuestro tiempo y que habrán de ser abordados desde las técnicas dialógicas. Estos grandes temas han de funcionar de modo que puedan ser concretados según los intereses y necesidades del alumnado.

Respecto a la temporalización es necesario especificar que, a pesar de la división temática en tres bloques, no es necesario seguir ese orden, de hecho, lo deseable es que los denominados grandes temas de nuestro tiempo se traten a través de las distintas herramientas de debate filosófico y funcionen a modo de catálogo de temas para poner en práctica los planteamientos de la materia. Respecto del segundo bloque de los saberes básicos, la selección que se propone de las herramientas para el debate no pretende ser ni exhaustiva ni tampoco una relación de mínimos, sino tan solo una enumeración de las más relevantes, quedando a la elección del docente la posibilidad de trabajarlas todas, incluir alguna más que no esté en la lista, o bien centrarse en unas cuantas que le resulten más interesantes.

Conviene recordar que se trata de una materia de filosofía práctica, entendiendo práctica en un doble sentido: en tanto que pertenece a la rama práctica de la filosofía caracterizada por el tratamiento de las cuestiones morales y políticas; y en tanto que estamos ante una materia más práctica que teórica, en la que los saberes básicos se abordarán de manera procedimental mediante la praxis del debate.

En cuanto a la metodología, dado el carácter práctico y dialógico de la materia, se invitará al alumnado a la participación activa y razonada, al diálogo respetuoso y la cooperación con los demás, a la libre expresión de ideas, al pensamiento crítico y autónomo, al respeto por las normas y valores comunes, a la mediación y resolución pacífica de los conflictos, al desarrollo de hábitos de vida saludables y sostenibles, al uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, y a la gestión asertiva de las emociones y las relaciones afectivas con los demás y con el medio, procurando que las actividades propuestas por el profesor, promuevan el desarrollo de una ciudadanía global, consciente, libre, participativa y comprometida con los retos del siglo XXI.

Por último, señalar que, si bien al comienzo de esta introducción se señalaba el carácter final de la materia respecto de la enseñanza de la filosofía en la Educación Secundaria Obligatoria, no es menos cierto que la materia tiene también un doble carácter propedéutico: para la Filosofía de primero de Bachillerato, en aquellos estudiantes que opten por esos estudios, y para la vida y para la participación pública de todo el alumnado, en tanto que los estudiantes llegarán a ser en un futuro ciudadanos capaces crear, conservar y recuperar espacios de diálogo y participación ciudadana en el marco de la definición y la búsqueda del bien común.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

2.1. Competencias específicas y descriptores de logro

El currículo de esta asignatura establece una serie de competencias específicas que deben ser alcanzadas por el alumnado al final del curso o etapa, en su caso, así como unos descriptores que se refieren al nivel de logro que es posible alcanzar con la adquisición de dichas competencias. Para la justificación de cada competencia remitimos al ya citado Decreto.

1. Analizar críticamente información fiable que permita generar una actitud reflexiva para promover el autoconocimiento y la elaboración de preguntas de manera autónoma y pertinente, investigando y conociendo suficientemente lo referido a la manera de cuestionar y cuestionarse. Considerando este preguntar y preguntarse tanto en lo relativo al propio proyecto vital como la realidad ecológica, social, histórica, cultural y científica. Descriptores: CCL2, CCL3, STEM5, CPSAA2, CC1, CC3.

2. Actuar e interactuar a través del debate de acuerdo con sus normas y valores, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para el autoconocimiento y el conocimiento del medio natural, social y cultural; para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos; para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común y el medio ambiente. Descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CC1, CC3, CC4.

3. Conocer y utilizar las principales recursos lógicos argumentativos y falacias en las

que se fundamenta el análisis, la evaluación y construcción de argumentos desarrollando capacidades de formalización, abstracción, inducción y deducción necesarias para la comunicación y para el conocimiento científico. Descriptores: CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, ESTEM1, ESTEM4, CE2, CE3.

4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y ajenos, para el logro de una actitud de asertividad a la par que empática y cuidadosa con respecto a los grandes temas de nuestro tiempo. Descriptores: CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1.

2.2. Saberes básicos. Distribución de los saberes básicos por bloques temáticos

BLOQUE A: INTRODUCCIÓN AL DEBATE FILOSÓFICO

- La pedagogía socrática. La importancia de la argumentación. Vida, muerte y ejemplo de Sócrates. La mayéutica. El intelectualismo socrático
- Las normas del debate. Falacias y recursos argumentativos
- El ensayo filosófico como trabajo previo al debate.

BLOQUE B: HERRAMIENTAS DE DEBATE

- Taller de discusión
- Disertación
- Quiniela
- Dilema ético
- Debate
- Tiro al profe
- Café filosófico
- Mesa redonda
- Dinámica de rol
- Controversia

BLOQUE C: GRANDES TEMAS DE NUESTRO TIEMPO

- El problema ético de la desigualdad. El debate entre libertad e igualdad.
- Distintas concepciones de la justicia.
- El problema de las identidades. La necesidad de una ciudadanía global.
- Ética formas vs virtudes cívicas.
- Los retos actuales del feminismo.
- Desafíos éticos de las nuevas tecnologías y de la bioética.
- Conflictos violentos. La construcción de una cultura de la paz.
- Migraciones, refugiados y ciudadanía global.
- El cambio climático, causas y consecuencias.

2.3. Distribución temporal de los saberes básicos

Primer trimestre.... BLOQUE A.

Segundo trimestre... BLOQUE B

Tercer trimestre.....BLOQUE C.

Como se recomienda en el currículo, quien imparta esta materia podría alterar esta distribución temporal por motivos didácticos.

3. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DE LA MATERIA

Como se dice en el apartado primero, dado el carácter práctico y dialógico de la materia, se invitará al alumnado a la participación activa y razonada, al diálogo respetuoso y la cooperación con los demás, a la libre expresión de ideas, al pensamiento crítico y autónomo, al respeto por las normas y valores comunes, a la mediación y resolución pacífica de los conflictos, al desarrollo de hábitos de vida saludables y sostenibles, al uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, y a la gestión asertiva de las emociones y las relaciones afectivas con los demás y con el medio, procurando que las actividades propuestas por el profesor, promuevan el desarrollo de una ciudadanía global, consciente, libre, participativa y comprometida con los retos del siglo XXI.

4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El profesorado que imparta esta materia podrá utilizar apuntes de elaboración propia y, otros recursos tales como recortes de noticias, documentales, películas, fragmentos de textos y, en general, cualesquiera recursos que permitan impartir la asignatura con arreglo a la metodología indicada.

5. PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

5.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La metodología, que, conforme al carácter eminentemente práctico que posee esta asignatura, se centrará principalmente en los aspectos dialógicos, podrá articularse en torno a algunas, si no todas, las siguientes actividades, que son propias de las materias que imparte nuestro departamento:

✓ **Explicaciones del profesor** que favorecerá la **participación de los alumnos** a través de las respuestas a sus **dudas, interpelaciones** personales y propuestas de **debate** y discusión sobre los distintos temas que se traten en clase.

✓ **Ejercicios** propios de la unidad didáctica que se referirán tanto a aspectos de comprensión de los contenidos estudiados como a cuestiones de interpretación personal y crítica filosófica.

✓ **Análisis de textos** (los alumnos trabajarán esta técnica tanto en el aula como en su casa con una supervisión continuada por parte del profesor).

✓ **Lectura filosófica** por parte de los alumnos de una obra o fragmentos escogidos cada trimestre.

✓ Ejercicios de **escritura filosófica** por parte de los alumnos, que consistirán fundamentalmente en la redacción de ensayos filosóficos en respuesta a una cuestión planteada por el profesor.

✓ Ejercicios de **búsqueda de información** en diversas fuentes.

✓ **Trabajos y exposiciones** individuales o grupales.

En general, todos los escritos se deben presentar siempre en limpio, poniendo especial atención en no cometer faltas de ortografía y en respetar la sintaxis. Los errores gramaticales y las faltas de ortografía podrán bajar HASTA 1 PUNTO la nota de los escritos, exámenes, cuadernos, etc. En el caso de las exposiciones orales se tendrán en cuenta elementos como la puesta en escena, la claridad y rigor expositivos, la riqueza de la información y la capacidad de dirigirse al auditorio. Para cada uno de los instrumentos de evaluación que se considere necesario, podrá elaborarse una rúbrica para su seguimiento.

En cuanto a los instrumentos por los que se evaluará el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, podrán ser los siguientes en función de las competencias que se quieren evaluar:

- Para aquellas competencias en las que se requiere evaluar fundamentalmente la capacidad de investigar de forma autónoma a partir de diferentes fuentes, se propondrán preferentemente trabajos y/o exposiciones individuales o grupales, lecturas y ejercicios de comprensión, redacciones y disertaciones. Se valorará que sean presentados en fecha y forma citando adecuadamente las fuentes utilizadas y penalizándose cualquier tipo de fraude.

- Para aquellas competencias en las que es preciso evaluar una actitud adecuada hacia los diferentes temas tratados en la materia se podrán utilizar los siguientes instrumentos:

- Cuaderno de clase o portfolio físico o digital, en el que se registrarán apuntes, esquemas y resúmenes sobre lo explicado en clase y se conservará, en su caso, el material facilitado por el docente.

- Observación de la participación en el aula mediante preguntas pertinentes, exposición de argumentos en los debates, actitud de respeto y compromiso con el trabajo intelectual. Obviamente, todo esto implica la asistencia regular a clase y que las faltas continuadas pueden suponer la no adquisición de estas competencias.

- Finalmente, para aquellas competencias en las que se necesita evaluar técnicas fundamentales de la materia, como la capacidad de definir términos, extraer la tesis e ideas de un texto, resumir textos o documentos audiovisuales, establecer relaciones con teorías estudiadas y comparaciones entre teorías diferentes y, en general, cualquier actividad que permita valorar la comprensión del alumnado, se utilizará la prueba escrita y/u oral.

En general en la corrección se tendrán en cuenta, de los siguientes elementos, los que resulten pertinentes para la calificación:

- Adecuación del contenido de las respuestas a las preguntas formuladas, demostrando la comprensión de los contenidos.

- Precisión y rigor de los contenidos.

- Desarrollo exhaustivo y completo de las preguntas.

- Utilización de vocabulario específico.

- Capacidad para definir el vocabulario propio del autor.

- Capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo de los contenidos.

- Capacidad de argumentación.

- Orden lógico de la exposición.

- Valoración crítica de otras posturas filosóficas.

- Capacidad de relacionar un problema filosófico o autor con planteamientos de otras épocas y autores.

- Corrección sintáctica y ortográfica. Las faltas de ortografía podrán restar hasta un 10% de la puntuación total de la prueba.

- Presentación adecuada de los escritos.

La evaluación de cada competencia no se limitará necesariamente a un único instrumento de evaluación, sino que, si el profesor lo considera adecuado, podrá utilizar más de uno. En este caso, se hará una media aritmética o ponderada para su calificación.

Algunos de los elementos básicos dignos de considerar en la elección de las estrategias de enseñanza, en esta asignatura, serán tales como:

- Tener en cuenta los conceptos y experiencias previas con los que los alumnos y alumnas han interpretado la realidad hasta este momento, es decir, considerar los conocimientos previos que poseen.

- Empezar el aprendizaje planteando un conflicto cognitivo, que motive a las alumnas y los alumnos para buscar nuevos conocimientos o para desarrollar nuevas destrezas y actitudes con el fin de resolverlo, ampliando su capacidad para interpretar la realidad.

- Planificar las actividades de clase con el objeto de que el alumnado mantenga un pensamiento activo, ya que es éste el que tiene que hacer el esfuerzo para lograr los nuevos aprendizajes.

En el aprendizaje de la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos, el docente estructurará las actividades de clase utilizando diversas técnicas de trabajo, tales como:

- Lectura, resumen y comentario de textos para obtener información relevante;

- Utilizar y comparar distintas fuentes de información sobre un mismo dilema o problema ético, utilizando los medios informáticos;

- Elaborar conclusiones fundamentadas racionalmente y exponerlas con claridad y rigor;

- Utilizar el trabajo grupal con el fin de fomentar el aprendizaje cooperativo, el intercambio de ideas y la detección de errores;

- Promover el debate y disertación acerca de un problema, destacando la importancia de argumentar racionalmente las opiniones que los alumnos y alumnas presenten;

- Utilizar instrumentos de autoevaluación por parte de las alumnas y los alumnos y de evaluaciones grupales que permitan conocer en qué grado se logran los objetivos planteados.

5.2. Criterios de evaluación de las competencias, distribución por bloques temáticos y porcentajes de calificación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE INTRODUCCIÓN AL DEBATE FILOSÓFICO (4º ESO). PRIMER TRIMESTRE

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
<p>BLOQUE A: INTRODUCCIÓN AL DEBATE FILOSÓFICO</p> <p>-La pedagogía socrática. La importancia de la argumentación. Vida, muerte y ejemplo de Sócrates. La mayéutica. El intelectualismo socrático</p> <p>-Las normas del debate. Falacias y recursos argumentativos</p> <p>-El ensayo filosófico como trabajo previo al debate.</p>	<p>1. Analizar críticamente información fiable que permita generar una actitud reflexiva para promover el autoconocimiento y la elaboración de preguntas de manera autónoma y pertinente, investigando y conociendo suficientemente lo referido a la manera de cuestionar y cuestionarse. Considerando este preguntar y preguntarse tanto en lo relativo al propio proyecto vital como la realidad ecológica, social, histórica, cultural y científica. Descriptores: CCL2, CCL3, STEM5, CPSAA2, CC1, CC3.</p> <p>3. Conocer y utilizar las principales recursos lógicos argumentativos y falacias en las que se fundamenta el análisis, la evaluación y construcción de argumentos desarrollando capacidades de formalización, abstracción, inducción y deducción necesarias para la comunicación y para el conocimiento científico. Descriptores: CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, ESTEM1, ESTEM4, CE2, CE3.</p>	<p>1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo sabiendo preguntar y preguntarse de forma apropiada y adecuadamente, comprendiendo y reconociendo las diversas concepciones sobre la naturaleza humana y las múltiples dimensiones de su personalidad a través de la escucha, de la investigación y del diálogo.</p>	<p>5%</p>
		<p>1.4. Generar y expresar un grado suficiente de autonomía intelectual en el ejercicio de la recopilación fidedigna de datos, mediante la realización de investigaciones y reflexiones previas, que permitan una base de reconocimiento para el ejercicio de deliberación racional y el intercambio de ideas.</p>	<p>5%</p>
		<p>1.5. Reconocer las falacias más comunes y el control de los sesgos cognitivos, que distorsionan la realidad para reforzar nuestras ideas, haciendo uso de argumentos y conceptos adecuados en el diálogo respetuoso en torno a los distintos saberes, valores y modos de vida.</p>	<p>20%</p>
		<p>3.2. Conocer y utilizar los recursos básicos, lógicos y argumentativos, así como las principales falacias sobre las que se fundamenta el análisis, la evaluación y construcción de argumentos.</p>	<p>20%</p>
		<p>3.4. Mostrar capacidad de investigación en fuentes fidedignas expresando dominio del lenguaje en la realización de disertaciones con orden apropiado en su estructura básica.</p>	<p>25%</p>
		<p>3.5. Desarrollar una actitud crítica, de análisis y síntesis de múltiples informaciones con suficiente agilidad mental que demuestre la preparación teórica sobre un tema, un dilema o una situación problemática.</p>	<p>25%</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE INTRODUCCIÓN AL DEBATE FILOSÓFICO (4º ESO). SEGUNDO TRIMESTRE

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
<p>BLOQUE B: HERRAMIENTAS DE DEBATE</p> <ul style="list-style-type: none"> -Taller de discusión -Disertación -Quiniela -Dilema ético -Debate -Tiro al profe -Café filosófico -Mesa redonda -Dinámica de rol -Controversia 	<p>1. Analizar críticamente información fiable que permita generar una actitud reflexiva para promover el autoconocimiento y la elaboración de preguntas de manera autónoma y pertinente, investigando y conociendo suficientemente lo referido a la manera de cuestionar y cuestionarse. Considerando este preguntar y preguntarse tanto en lo relativo al propio proyecto vital como la realidad ecológica, social, histórica, cultural y científica. Descriptores: CCL2, CCL3, STEM5, CPSAA2, CC1, CC3.</p> <p>2. Actuar e interactuar a través del debate de acuerdo con sus normas y valores, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para el autoconocimiento y el conocimiento del medio natural, social y cultural; para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos; para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común y el medio ambiente. Descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CC1, CC3, CC4.</p> <p>3. Conocer y utilizar las principales recursos lógicos argumentativos y falacias en las que se fundamenta el análisis, la evaluación y construcción de argumentos desarrollando capacidades de formalización, abstracción, inducción y deducción necesarias para la comunicación y para el conocimiento científico. Descriptores: CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, ESTEM1, ESTEM4, CE2, CE3.</p>	<p>1.2. Promover y demostrar el beneficio de los distintos modos de diálogo y debate para la formación de un pensamiento propio y fundamentado en la interacción comunicativa una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.</p>	10%
		<p>1.3. Desarrollar la autoestima, el asertividad y la empatía a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto hacia los de los demás, generando un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales.</p>	10%
		<p>2.1. Aplicar procedimientos, normas y principios de las diferentes herramientas del debate, fomentando el ejercicio de la reflexión racional, el diálogo y el debate como expresión de ciudadanía activa, en actividades de grupo que impliquen investigaciones, así como la toma de decisiones colectivas para la planificación de acciones coordinadas en la resolución de problemas.</p>	15%
		<p>2.2. Contribuir, a través de las diferentes herramientas y modalidades para el diálogo y el debate, a generar un compromiso activo con el conocimiento y el bien común a través de la investigación, el análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. Así como sobre cuestiones relacionadas con los fines y límites éticos de la investigación científica.</p>	15%
		<p>3.1. Reconocer y utilizar las diferentes herramientas de confrontación de ideas siguiendo su estructura y las normas que caracteriza a cada una de ellas.</p>	10%
		<p>3.2. Conocer y utilizar los recursos básicos, lógicos y argumentativos, así como las principales falacias sobre las que se fundamenta el análisis, la evaluación y construcción de argumentos.</p>	10%
		<p>3.3. Mostrar capacidad para construir una argumentación coherente con un mínimo de complejidad y de analizar y evaluar los mensajes argumentativos que se reciben.</p>	10%

		3.4. Mostrar capacidad de investigación en fuentes fidedignas expresando dominio del lenguaje en la realización de disertaciones con orden apropiado en su estructura básica.	10%
		3.5. Desarrollar una actitud crítica, de análisis y síntesis de múltiples informaciones con suficiente agilidad mental que demuestre la preparación teórica sobre un tema, un dilema o una situación problemática.	10%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE INTRODUCCIÓN AL DEBATE FILOSÓFICO (4º ESO). TERCER TRIMESTRE

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
<p>BLOQUE C: GRANDES TEMAS DE NUESTRO TIEMPO</p> <p>-El problema ético de la desigualdad. El debate entre libertad e igualdad.</p> <p>-Distintas concepciones de la justicia.</p> <p>-El problema de las identidades. La necesidad de una ciudadanía global.</p> <p>-Ética formas vs virtudes cívicas.</p> <p>-Los retos actuales del feminismo.</p> <p>-Desafíos éticos de las nuevas tecnologías y de la bioética.</p> <p>-Conflictos violentos. La construcción de una cultura de la paz.</p> <p>-Migraciones, refugiados y ciudadanía global.</p> <p>-El cambio climático, causas y consecuencias.</p>	<p>1. Analizar críticamente información fiable que permita generar una actitud reflexiva para promover el autoconocimiento y la elaboración de preguntas de manera autónoma y pertinente, investigando y conociendo suficientemente lo referido a la manera de cuestionar y cuestionarse. Considerando este preguntar y preguntarse tanto en lo relativo al propio proyecto vital como la realidad ecológica, social, histórica, cultural y científica. Descriptores: CCL2, CCL3, STEM5, CPSAA2, CC1, CC3.</p> <p>3. Conocer y utilizar las principales recursos lógicos argumentativos y falacias en las que se fundamenta el análisis, la evaluación y construcción de argumentos desarrollando capacidades de formalización, abstracción, inducción y deducción necesarias para la comunicación y para el conocimiento científico. Descriptores: CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, ESTEM1, ESTEM4, CE2, CE3.</p> <p>4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y ajenos, para el logro de una actitud de asertividad a la par que empática</p>	1.2. Promover y demostrar el beneficio de los distintos modos de diálogo y debate para la formación de un pensamiento propio y fundamentado en la interacción comunicativa una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	10%
		1.3. Desarrollar la autoestima, el asertividad y la empatía a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto hacia los de los demás, generando un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales.	15%
		2.1. Aplicar procedimientos, normas y principios de las diferentes herramientas del debate, fomentando el ejercicio de la reflexión racional, el diálogo y el debate como expresión de ciudadanía activa, en actividades de grupo que impliquen investigaciones, así como la toma de decisiones colectivas para la planificación de acciones coordinadas en la resolución de problemas.	15%
		2.2. Contribuir, a través de las diferentes herramientas y modalidades para el diálogo y el debate, a generar un compromiso activo con el conocimiento y el bien común a través de la investigación, el análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. Así como sobre cuestiones relacionadas	10%

y cuidadosa con respecto a los grandes temas de nuestro tiempo. Descriptores: CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA2,CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1.	con los fines y límites éticos de la investigación científica.	
	3.1. Reconocer y utilizar las diferentes herramientas de confrontación de ideas siguiendo su estructura y las normas que caracteriza a cada una de ellas.	10%
	3.2. Conocer y utilizar los recursos básicos, lógicos y argumentativos, así como las principales falacias sobre las que se fundamenta el análisis, la evaluación y construcción de argumentos.	10%
	3.3. Mostrar capacidad para construir una argumentación coherente con un mínimo de complejidad y de analizar y evaluar los mensajes argumentativos que se reciben.	10%
	3.4. Mostrar capacidad de investigación en fuentes fidedignas expresando dominio del lenguaje en la realización de disertaciones con orden apropiado en su estructura básica.	10%
	3.5. Desarrollar una actitud crítica, de análisis y síntesis de múltiples informaciones con suficiente agilidad mental que demuestre la preparación teórica sobre un tema, un dilema o una situación problemática.	10%

5.3. Observaciones para la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje

- Como forma de fomentar la probidad académica se penalizarán las tareas y trabajos copiados pudiendo ser su calificación de 0 puntos. Copiar o cualquier otro intento de fraude en cualquier instrumento de evaluación (redacción, cuaderno, examen...) será motivo para suspender la evaluación, así como para que se apliquen el resto de las normas del R.R.I. del centro

- La no asistencia injustificada durante tres o más clases en el trimestre supondrá la pérdida de puntuación en las competencias correspondientes no desarrolladas por este motivo. Además, el alumnado que muestre una actitud absentista y no se presente a los diferentes tipos de pruebas en las fechas indicadas para su realización no tendrá derecho a la repetición de las mismas en fechas distintas de las señaladas, si a juicio del profesor su falta no ha sido convincentemente justificada. Para obtener la máxima calificación en una competencia deberá acreditarse un desempeño excelente en la misma.

- La calificación final de cada evaluación será cualitativa, siendo la nota mínima insuficiente y la máxima sobresaliente. El docente podrá calcularla a partir de un número entero de 0 a 10. Cuando de calcular dicha cifra resulte una calificación con decimales el profesor decidirá si redondea hacia la cifra superior o inferior.

- Dentro de estos parámetros, cada profesor concretará la puntuación según el grado

de consecución de las competencias asociadas a cada uno de los procedimientos de evaluación del apartado anterior e informará a los alumnos y familias a principio de curso.

- El profesor o profesora podrá alterar la distribución temporal por motivos didácticos.

6. MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON PROGRESO INADECUADO

En caso de que algún alumno hubiera suspendido, tendrá la opción de realizar un procedimiento de recuperación por evaluación que consistirá en completar las actividades propuestas o la realización de una prueba cuya finalidad sea demostrar un grado de adquisición suficiente de las competencias. La recuperación tendrá lugar bien después de cada evaluación, bien antes de la evaluación final ordinaria.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Departamento de Filosofía colabora con el Departamento de Orientación adoptando las medidas generales, singulares y específicas, en su caso, sugeridas para la atención a la diversidad. En concreto para este curso son las siguientes:

- Agrupación flexible de espacios para distintas tareas.
- Coordinación entre profesores para temporalización de los bloques temáticos.
- Flexibilización de los tiempos para alumnado indicado desde Orientación.
- Ejercicios de repaso y ampliación en 1º y 2º de Bachillerato.
- Profundización para la EBAU en 2º de Bachillerato.
- Refuerzos para alumnos con Filosofía de 1º de bachillerato pendiente.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para este alumnado no se tienen previstas actividades extraescolares, si bien podrán llevarse a cabo actividades sobrevenidas a lo largo del curso que puedan ser de su interés.

9. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES

El Departamento ha elaborado, siguiendo los criterios marcados por de la Dirección del Centro, un programa de seguimiento para aquellos casos de alumnos que presenten esta tipología. Así, para aquel alumnado que no tenga como lengua materna el español y presente dificultades de comprensión de nuestra lengua o casos similares se hará una adaptación curricular no significativa que incida en la comprensión de términos básicos de cada unidad didáctica, redacción de frases en las que se empleen estos términos y mapas conceptuales mediante los que se relacionen.

10. EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE

- ✓ La evaluación se realizará a partir de los siguientes criterios:
- ✓ El correcto desarrollo temporal de la programación.
- ✓ La adecuación de los recursos didácticos y la metodología a las necesidades de los alumnos.
- ✓ La aplicación del sistema de evaluación y recuperación y de los criterios de

evaluación y calificación.

- ✓ El desarrollo de los saberes básicos en función de las competencias.

11. INDICADORES DE LOGRO PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para la evaluación del alumnado y de la práctica docente se ha elaborado una rúbrica de indicadores de logro en la que se podrá seguir la evolución de los siguientes aspectos tras cada evaluación:

- a) Resultados de la evaluación en cada una de las materias.
- b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.
- d) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad que se han implantado en el curso.

ANEXOS A LA PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2023-24

ANEXO I: CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICIDADES DEL BACHILLERATO NOCTURNO

Las enseñanzas del Bachillerato Nocturno en la comunidad Autónoma de Cantabria vienen reguladas por la Orden EDU/44/2022. De 8 de agosto 2022 (BOC N° 156). Con esta norma se trata de adecuar las enseñanzas de Bachillerato a las necesidades de las personas adultas.

Características

El único instituto autorizado para impartir dicha enseñanza en Cantabria para el presente curso académico es el I.E.S. Santa Clara. Dicha enseñanza es reglada y presencial, por lo que el alumno/a debe asistir regularmente a clase.

Las asignaturas del Departamento de Filosofía en el Bachillerato Nocturno se imparten en:

BLOQUE I: Filosofía

BLOQUE II: Historia de la Filosofía

BLOQUE III: Psicología

Todas ellas son impartidas por el mismo profesor, lo que facilita un conocimiento del alumno/a más completo y favorece un proceso de aprendizaje más integrador.

Perfil del alumnado.

Como enseñanza pensada para adultos, son alumnos/as mayores de 18 años (aunque la ley contempla excepciones desde los 16 años). Un porcentaje importante de ellos compatibilizan estos estudios con un trabajo fijo o temporal, lo que supone un gran sacrificio y esfuerzo que debe tenerse en cuenta a la hora de valorar su rendimiento académico. En ocasiones la asistencia a clase o a las pruebas objetivas se ve dificultada por esta circunstancia. La comunicación entre el profesor y los alumnos tiene la finalidad de articular medidas que permitan continuar con el ritmo de la clase y realizar dichas pruebas.

Hay tres tipos de alumnado: 1º) los que deben cursar todo el Bachillerato; 2º) los que cursan asignaturas de los bloques II y III; 3º) los "finalistas", que cursan entre una y tres asignaturas.

Es un alumnado sensible con diversas problemáticas lo que obliga al profesorado del Bachillerato Nocturno a empatizar y fomentar la comunicación para evitar su abandono del sistema escolar. Estos alumnos, por diferentes circunstancias, interrumpieron sus estudios, por lo que llevan tiempo sin desarrollar actividad académica. Sin embargo, tienen interés por concluir sus estudios, presentan un alto grado de motivación y su comportamiento es correcto y educado.

Los grupos son poco numerosos, bastante heterogéneos en cuanto a capacidades, ritmos de aprendizaje y actitudes que nos obligan a poner el acento en una enseñanza más personalizada.

Cada alumno puede matricularse de cuantas materias elija, sin límite de número, lo que resulta un problema, porque en ocasiones las clases coinciden y no pueden asistir. En este caso, se les recomienda que lo hagan solo de las asignaturas a las que puedan asistir con regularidad. No están sujetos a un criterio de permanencia (repetición), pues se pueden matricular de las asignaturas que les falten para concluir sus estudios.

Algunos de los alumnos/as matriculados en el BLOQUE III cursan la Filosofía

(BLOQUE I) y la Historia de La Filosofía Mundo Contemporáneo (BLOQUE II) como pendiente. Como algunos alumnos/as asisten a las clases semanales de estas materias, hay que tener en cuenta que la evaluación es anterior a la de los alumnos matriculados en los Bloques I y II. Si no pudiesen asistir a dichas clases, en su defecto, se realizará un plan de recuperación a lo largo de todo el curso.

Criterios metodológicos

Seguimos la Programación elaborada por el Departamento para el Bachillerato en régimen Ordinario (mañana), pero teniendo en cuenta los siguientes criterios para el Nocturno:

Proceder a una selección de los contenidos, saberes básicos, que se ajuste a su perfil educativo y le brinden la oportunidad de alcanzar los objetivos de etapa y obtener el título.

Flexibilizar las competencias clave y sus correspondientes descriptores, así como los criterios de evaluación y las competencias específicas.

Priorizar los aprendizajes procedimentales sobre los conceptuales.

Valorar el nivel de progreso de los aprendizajes en función de sus circunstancias personales: esfuerzo, desarrollo de competencias específicas...

Promover actividades de refuerzo y comprensión de los saberes básicos trabajados. Los criterios de calificación de competencias específicas, acorde con la programación, se ajustan al 100% de la nota.

ANEXO II: INFORMACIÓN DE SABERES, COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con el fin de garantizar que el alumnado sea evaluado conforme a criterios objetivos el jefe del departamento elabora por escrito este documento al que se da publicidad por diferentes medios. El alumnado y las familias pueden encontrar información sobre los criterios de evaluación a principios de curso en los grupos de clase formados en TEAMS, o CLASSROOM por sus profesores. La información de los planes personalizados se hará según lo establecido en el centro por el profesor correspondiente y/o el tutor a alumnado y familias. La programación completa estará disponible en el sitio web del IES Santa clara en las fechas prescritas para el presente curso académico 2023-24. Todos los elementos del currículo son públicos y pueden encontrarse en el DECRETO 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

ANEXO III: ORGANIZACIÓN DE LOS POSIBLES PERÍODOS LECTIVOS EN LOS QUE NO PUEDA ESTAR TODO EL ALUMNADO EN EL AULA POR RAZONES SANITARIAS. ESCENARIO SEMIPRESENCIAL

Tal como está previsto por el centro y si las circunstancias sanitarias aconsejasen disminuir el alumnado de cada clase, entonces el escenario que se abriría sería el de que la educación sea presencial para el 50% del alumnado, conocido como escenario semipresencial. Ello implica que se imparta docencia a quienes estén presentes esa jornada, por lo que habrá que repetir dichas actividades y contenidos con la otra mitad del grupo cuando esté presente. Además, para quienes se tengan que ausentar y no puedan acudir a

clase, se confeccionarán actividades relacionadas con lo que se esté estudiando para que cada alumno o alumna las pueda realizar en su domicilio.

En Santander, a 18 de enero de 2024

Jorge Eduardo Torre Rivero, Jefe de departamento